



**JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**CONSTANCIA DE FIJACION DE LIQUIDACIÓN DE
COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO**

Bogotá, D.C., 26/11/2018

EXPEDIENTE No.110013331011201500142 00

Se fija hoy 27 de noviembre de 2018, por el término de 3 días, la liquidación de agencias en derecho ordenada en la sentencia de 26 de junio de 2018, como sigue a continuación.

AGENCIAS EN DERECHO	\$1.225.903,4
TOTAL	\$1.225.903,4

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el art. 366 del C.G.P.


ANDREA SANABRIA ESPINOSA
Secretaría